Lima, de de 2020

Señores

BANCO INTERNACIONAL DEL PERU

Av. Carlos Villarán Nro.140, Urbanización Santa Catalina

La Victoria.-

De nuestra consideración:

Mediante la presente todos los herederos que aparecen en la Sucesión Intestada (o testamento) que legalizamos firmas ante notario, solicitamos la cancelación de las cuentas bancarias, dividendos, órdenes de pago, depósitos, etc. Que hubiese tenido el Sr (a). recientemente fallecido, autorizando que se distribuyan conforme a lo dispuesto en el Código Civil y pagándonos mediante cheques de gerencia o abrir una cuenta a plazos, si se trata de menor de edad.

Asimismo, suscribimos la presente en señal de nuestra conformidad, liberando a INTERBANK de toda responsabilidad y renunciando a iniciar acciones administrativas, civiles y penales por esta repartición de fondos.

Nuestros datos de contacto son:

Nombre completo :

Correo electrónico :

Dirección :

Teléfono :

Atentamente,